

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015 junto
con el informe de los auditores independientes

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cia. Ltda.

**Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Socios de Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda. (una compañía constituida en el Ecuador y subsidiaria de Yellowpepper Holding Corporation de los Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros separados no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Como se detalla en la Nota 20 a los estados financieros adjuntos, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía determinó ajustes que afectan a los saldos de años anteriores y como resultado de dichos ajustes, los importes comparativos para los períodos anteriores se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 8). Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2015, también auditamos los ajustes descritos en la Nota 20, que fueron aplicados para reexpresar los estados financieros del año 2014. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros del año 2014, fuera de los ajustes descritos en la Nota 20, y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre tales estados financieros tomados como un todo.

Otros asuntos

Los estados financieros de **Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 31 de agosto de 2015, incluye una opinión sin salvedades y dos párrafos de énfasis relacionados con la no consolidación de sus estados financieros con los de sus subsidiarias y por el restablecimiento de los estados financieros de los años 2013 y 2012.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Sin calificar nuestra opinión, como se explica más en detalle en la Nota 9(1), la Compañía mantiene inversiones en subsidiarias; sin embargo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ha optado por no emitir estados financieros consolidados, ya que Yellowpepper Holding Corporation (última entidad controladora de Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.) emite estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, dichos estados financieros consolidados fueron emitidos el 10 de febrero de 2017.

Ernst & Young.

RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.
RNCPA No.17-1629

Quito, Ecuador
10 de febrero de 2017

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cia. Ltda.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
			(Restablecido)
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	120,134	235,202
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	413,102	524,840
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9(a)	1,037,237	675,530
Impuestos por cobrar	10	152,252	58,502
Gastos pagados por anticipado	3(c)	33,552	17,648
Total activo corriente		<u>1,756,277</u>	<u>1,511,722</u>
Activo no corriente:			
Muebles y equipos, neto	11	35,776	50,462
Activos intangibles	12	290,620	2,648
Inversiones en subsidiarias	2(e)	1,400	1,400
Activo por impuesto diferido	16(c)	15,910	13,392
Otros activos	13	35,527	51,522
Total activo no corriente		<u>379,233</u>	<u>119,424</u>
Total activo		<u>2,135,510</u>	<u>1,631,146</u>



Maria Belén Mera
Apoderada Especial



Jaime Estrella
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Estado separado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
			(Restablecido)
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	1,535,831	1,155,594
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9(a)	55,923	20,808
Beneficios a empleados	15(a)	62,959	44,714
Impuestos por pagar	10	6,524	23,903
Ingresos diferidos	3(d)	23,375	30,633
Total pasivo corriente		<u>1,684,612</u>	<u>1,275,652</u>
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	15(b)	26,498	19,116
Total pasivo no corriente		<u>26,498</u>	<u>19,116</u>
Total pasivo		<u>1,711,110</u>	<u>1,294,768</u>
Patrimonio:			
Capital social	17	800	800
Aportes a futuras capitalizaciones		480,815	480,815
Reserva legal		400	400
Resultados acumulados		(57,815)	(145,637)
Total patrimonio		<u>424,400</u>	<u>336,378</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>2,135,510</u>	<u>1,631,146</u>



Maria Belén Mera
Apoderada Especial



Jaime Estrella
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

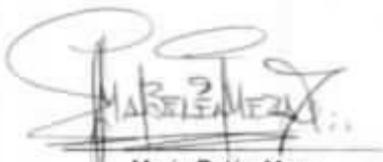
Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

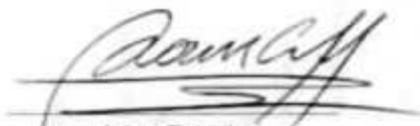
Estado separado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2015	2014
			(Restablecido)
Ingresos de actividades ordinarias	18	2,530,834	3,024,549
Costos y gastos:			
Costo de mensajes telefónicos		(1,615,592)	(2,051,796)
Gastos de personal		(584,088)	(571,948)
Arrendos		(44,574)	(42,437)
Honorarios profesionales		(33,186)	(30,786)
Servicios básicos y suministros		(28,243)	(33,232)
Depreciación	11	(15,616)	(17,738)
Regalías		-	(158,074)
Otros		(81,237)	(110,391)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>128,300</u>	<u>8,147</u>
Impuesto a la renta	16(a)	(40,278)	(56,618)
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral del año		<u>88,022</u>	<u>(48,471)</u>


Maria Belén Mera
Apoderada Especial


Jaime Estrella
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cia. Ltda.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados							
	Capital emitido	Aportes a futuras capitalizaciones	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Reserva facultativa	Reserva estatutaria	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	480,815	400	22,738	119	59	(120,082)	384,849
Más (menos):								
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	(93,357)	(93,357)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	800	480,815	400	22,738	119	59	(213,439)	291,492
Restablecimiento							44,886	44,886
Saldo al 31 de diciembre de 2014 (restablecido)	800	480,815	400	22,738	119	59	(168,553)	336,378
Más (menos):								
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	88,022	88,022
Saldo al 31 de diciembre de 2015	800	480,815	400	22,738	119	59	(80,531)	424,400


 Maria Belán Mera
 Apoderada Especial


 Jaime Estrella
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Estado separado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2015	2014
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	128,300	8,147
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación y amortización	33,539	18,187
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – disminución		
Deudores comerciales, neto	111,738	(11,753)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(361,707)	(50,816)
Impuestos por cobrar	(31,357)	61,148
Gastos pagados por anticipado	(15,904)	61,670
Otros activos	15,995	(12,394)
Variación de pasivos – aumento		
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	35,115	(413,602)
Impuestos por pagar	(60,175)	(65,106)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	380,237	443,563
Beneficios a empleados	25,627	(7,759)
Ingresos diferidos	(7,258)	30,633
Impuesto a la renta pagado	(62,393)	(74,417)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>191,757</u>	<u>(12,499)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de muebles y equipos	(930)	(22,432)
(Incremento) de activos intangibles	(305,895)	(1,923)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(306,825)</u>	<u>(24,355)</u>
(Disminución) neta del efectivo en caja y bancos	<u>(115,068)</u>	<u>(36,854)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	235,202	272,056
Saldo al final	<u>120,134</u>	<u>235,202</u>


 Maria Belén Mera
 Apoderada Especial


 Jaime Estrella
 Contador General

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda. (la Compañía) fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 27 de diciembre del 2005, cuyo domicilio principal es la ciudad de Quito.

Su actividad principal es proveer soluciones móviles que permiten transacciones monetarias e informáticas entre instituciones financieras, empresas y clientes. También sus productos ayudan a las entidades financieras a proporcionar inclusión financiera en el mercado no bancarizado.

La Compañía es subsidiaria de Yepecua Corp. LLC entidad que posee el 99% de su capital social, que a su vez es poseída en su totalidad por Yellowpepper Holding Corporation de Estados Unidos de América.

La Compañía posee el 99.9% de participación accionaria y poder de voto en Yapservicios S.A. e Ideas Alternativas Altairecu Cía. Ltda., las mismas que tienen por objeto brindar a las instituciones del sistema financiero servicios informáticos, tales como recolección, almacenamiento, procesamiento, tratamiento, administración, protección, manipulación, difusión y transmisión de información y datos a través tecnologías desarrolladas o por desarrollarse en el futuro y la prestación de servicios relacionados a la asesoría en general de proyectos, diseño y fiscalización e investigaciones de todo tipo. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados financieros de las subsidiarias se presentan en los estados financieros consolidados de Yellowpepper Holding Corporation LLC (última controladora de Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.).

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIIF 24
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2015; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos incluye los saldos de libre disponibilidad que no generan intereses, con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición Posterior –

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, como sigue:

i) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no mantiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en

el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del período restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del período restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en que medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha

transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que

sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta-

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" se deberá evaluar respecto del periodo en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Determinar qué es "significativo" o "prolongado" requiere aplicar el juicio discrecional. Al realizar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración o en qué medida el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación como sigue:

i) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIC 39. La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

ii) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y corresponden principalmente a primas de seguros anuales y accesos a plataformas de mensajes de las operadoras (short codes), los cuales, se registran en el momento de su devengamiento en los resultados integrales.

d) Ingresos diferidos-

Los ingresos diferidos se reconocen únicamente cuando se ha facturado la comisión por acceso a las plataformas de mensajes a los clientes de forma anual.

Los ingresos diferidos son registrados en el estado de resultados de acuerdo a su devengamiento tomando en cuenta el monto facturado para el periodo de tiempo de validez de los derechos de acceso (short codes).

e) Inversiones en acciones-

Las inversiones en subsidiarias se muestran al costo. Los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en resultados cuando surja el derecho a recibirlo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se mantienen inversiones en Yapservicios S.A. e Ideas Alternativas Altairecu Cía. Ltda. por 1,000 y 400 respectivamente.

f) Muebles y equipos -

Los muebles y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, operatividad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los muebles y equipos se deprecian desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados, si es necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, muebles y equipos.

Un componente de muebles y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

g) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en los resultados del período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas (plataforma de servicios, licencias) se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto

Notas a los estados financieros (continuación)

de amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Las tasas de amortización están basadas en la vida útil estimada de los activos intangibles, que son:

	<u>Años</u>
Plataforma de servicios	3
Licencias	<u>3</u>

h) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración. El acuerdo se analiza para determinar si su cumplimiento depende del uso de uno o más activos específicos, o de si el acuerdo concede el derecho de uso del activo o de los activos, incluso si ese derecho no se encontrase especificado en forma explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

i) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un periodo de cinco años. Para los periodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de

Notas a los estados financieros (continuación)

efectivo en los periodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, pues a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

j) Cuentas por pagar y provisiones -

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

k) Pasivos contingentes-

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la administración de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

l) Beneficios a empleados-

Se consideran beneficios a empleados, las siguientes categorías de retribuciones:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarios (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato; las que son registradas en el momento en que se pagan.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se

determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Participación a trabajadores- De conformidad con disposiciones legales en el Ecuador, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% aplicadas a las utilidades líquidas.

m) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

n) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La Compañía adoptó la presentación neta de sus ingresos en los productos que actúa como intermediario, restando principalmente, el efecto de los costos de operadoras de telefonía celular.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Prestación de servicios-

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

Los ingresos por mensajes telefónicos (consultas, transacciones y notificaciones) son reconocidos mensualmente cuando se presta el servicio considerando la tarifa establecida en los contratos suscritos entre las subsidiarias y sus clientes.

Los ingresos por comisiones de recargas automáticas se prestan bajo la figura de agenciamiento y son reconocidos diariamente e inmediatamente se ha generado la confirmación de la operadora de la acreditación del saldo y la confirmación de la institución financiera del débito del efectivo en la cuenta del solicitante. Posteriormente, se emite la factura por la prestación del servicio.

Los ingresos por códigos cortos son reconocidos mensualmente cuando se presta el servicio y se determina la condición de usuario activo y por consiguiente los ingresos por uso de licencias se

Notas a los estados financieros (continuación)

determinan en base a las condiciones establecidas en los contratos suscritos entre las subsidiarias y sus clientes.

Los ingresos por implementaciones e integraciones son reconocidos al momento de entrega final al cliente y su aceptación conforme.

o) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

q) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

- **Estimación para cuentas incobrables:**
La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.
- **Vida útil de muebles y equipos:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Amortización de activos intangibles:**
Las estimaciones del periodo de amortización se basan principalmente en el periodo durante el cual sus activos intangibles generan beneficios para la Compañía.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
Los activos registrados en los estados financieros consolidados son revisados para comprobar si existe deterioro en cualquier instante cuando circunstancias o eventos indiquen que el valor en libros no puede ser recuperado. Una pérdida por deterioro es reconocida por la cantidad en la cual el valor en libros excede al valor que puede ser recuperado. El valor de recuperación es el más alto entre el valor razonable del activo menos los costos de venta de dicho activo y el valor en uso. El valor en uso del activo es la suma de los valores descontados de los flujos futuros esperados por el uso del activo. En la valoración de activos, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente a una tasa que refleje el promedio ponderado del costo de capital empleado, el cual es diferente para cada activo.

Los supuestos utilizados son fruto del estudio de la gerencia en cuanto a posibles escenarios objetivos y valorados de acuerdo a investigaciones y estudios de mercado. Sin embargo, cambios en los escenarios por fluctuaciones inesperadas del mercado pueden afectar tanto los flujos futuros y las tasas de descuento ya que son cálculos subjetivos basados en la experiencia del equipo directivo, por lo cual las estimaciones están sujetas a revisiones periódicas.

- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de

tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros separados, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se conformaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	120,134	235,202
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	413,102	524,840
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,037,237	675,530
Total activos financieros	<u>1,570,473</u>	<u>1,435,572</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,535,831	1,155,594
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	55,923	20,808
Total pasivos financieros	<u>1,591,754</u>	<u>1,176,402</u>

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja	90	241
Bancos	(1) 120,044	235,961
	<u>120,134</u>	<u>235,202</u>

(1) Corresponde a depósitos en cuentas bancarias corrientes del país mantenidas en Dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y que no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2015			2014		
	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor Neto	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor neto
Cientes locales (1)	467,922	(83,426)	384,496	586,049	(89,710)	496,339
Otras cuentas por cobrar	28,606	-	28,606	28,501	-	28,501
	<u>496,528</u>	<u>(83,426)</u>	<u>413,102</u>	<u>614,550</u>	<u>(89,710)</u>	<u>524,840</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar a clientes corresponden a los servicios de mensajes de texto, recargas, Payclub y tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 30 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2015 asciende aproximadamente a 130 (129 en el año 2014).

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas durante los años 2015 y 2014, fue como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio	89,710	42,056
Más- adiciones	10,302	47,654
Menos-bajas	(16,586)	-
Saldo al final	<u>83,426</u>	<u>89,710</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión es como sigue:

	2015			2014		
	No deteriorada	Deterio- rada	Total	No deteriorada	Deterio- rada	Total
Vigente (hasta 30 días)	285,954	-	285,954	325,582	-	325,582
Vencida						
De 1 a 30 días	24,150	-	24,150	92,579	-	92,579
De 31 a 60 días	21,258	-	21,258	25,021	-	25,021
De 61 a 90 días	-	-	-	20,996	-	20,996
De 91 a 180 días	-	-	-	24,348	-	24,348
De 181 a 360 días	-	-	-	10,825	-	10,825
Más de 360 días	165,166	(83,426)	81,740	115,199	(89,710)	25,489
	<u>496,528</u>	<u>(83,426)</u>	<u>413,102</u>	<u>614,550</u>	<u>(89,710)</u>	<u>524,840</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>		<u>País</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto plazo					
Yellowpepper Holding Corporation	(1)	Ecuador	Matriz final	167,506	328,185
Ideas alternativas Altairecu Cia. Ltda.	(1)	Ecuador	Relacionada	446,381	205,514
Yapservicios S.A.	(1)	Ecuador	Relacionada	144,741	143,831
Yellowpepper Mexico	(1)	México	Relacionada	278,609	-
				<u>1,037,237</u>	<u>675,530</u>

- (1) Corresponde a préstamos efectuados a compañías relacionadas, los cuales no generan intereses que tienen vencimientos menores a un año, a excepción de los préstamos con Yellowpepper México que generan intereses de 9% anuales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>		<u>País</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto plazo					
Yellowpepper Holding Corporation		Ecuador	Matriz final	-	19,885
Yapservicios S.A.		Ecuador	Relacionada	923	923
Yellowpepper Mexico		México	Relacionada	55,000	-
				<u>55,923</u>	<u>20,808</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2015:

País	Sociedad	Activos			Pasivos	
		Préstamos	Cobros	Servicios o bienes comprados	Pagos	
Ecuador	Yellowpepper Holding Corporation	165,313	323,993	3,138	23,023	
Ecuador	Ideas Alternativas Altairecu Cía. Ltda	458,567	217,700	-	33910	
Ecuador	Yapservicios S.A.	910	-	-	-	
México	Yellowpepper Mexico	280,488	1,879	303,600	248,600	
		<u>905,278</u>	<u>543,572</u>	<u>306,738</u>	<u>305,533</u>	

Año 2014:

País	Sociedad	Activos				Pasivos		
		Servicios o bienes prestados	Transferencias	Otros	Cobros	Servicios o bienes comprados	Management fee	Pagos
Ecuador	Yellowpepper Holding Corporation	31,525	88,656	15,018	-	23,425	158,074	517,696
Ecuador	Ideas Alternativas Altairecu Cía. Ltda	5,350	-	-	127,204	-	-	-
Ecuador	Yapservicios S.A.	1,712	-	-	-	-	-	77,204
		<u>38,587</u>	<u>88,656</u>	<u>15,018</u>	<u>127,204</u>	<u>23,425</u>	<u>158,074</u>	<u>595,100</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios a corto plazo	75,000	75,000
Otros beneficios a largo plazo	1,000	1,000
	<u>76,000</u>	<u>76,000</u>

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por cobrar		
Impuesto		
Crédito tributario impuesto a la renta (Véase nota 16 (b))	78,099	58,502
Impuesto al Valor Agregado	74,153	-
Total	<u>152,252</u>	<u>58,502</u>
Por pagar		
Impuesto al Valor Agregado	-	16,067
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	6,524	7,836
Total	<u>6,524</u>	<u>23,903</u>

11. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Equipo de computación	73,607	(73,132)	475	73,607	(72,188)	1,419
Muebles y enseres	65,169	(29,868)	35,301	86,347	(37,304)	49,043
Total	138,776	(103,000)	35,776	159,954	(109,492)	50,462

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de muebles y equipos fue el siguiente:

	Equipos de computación	Muebles y enseres	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8,819	36,949	45,768
Adiciones	1,298	21,134	22,432
Depreciación	(8,698)	(9,040)	(17,738)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,419	49,043	50,462
Adiciones	930	-	930
Depreciación	(1,874)	(13,742)	(15,616)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	475	35,301	35,776

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Licencia	35,474	(33,755)	1,719	35,474	(32,826)	2,648
Plataforma de servicios	305,895	(16,994)	288,901	-	-	-
Total	341,369	(50,751)	290,620	35,474	(32,826)	2,648

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de los activos intangibles fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Licencia	Plataforma de servicios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,174	-	1,174
Adiciones	1,923	-	1,923
Amortización	(449)	-	(449)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,648	-	2,648
Adiciones	-	305,895	305,895
Amortización	(929)	(16,994)	(17,923)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,719	288,901	290,620

13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015 corresponden principalmente a certificados de depósito mantenidos en instituciones financieras locales y que se encuentran garantizando contratos con clientes, con vencimientos anuales renovables a su vencimiento automáticamente, y una garantía de arrendamiento de las oficinas ubicadas en Quito por 6,522, con vigencia a cuatro años a partir de 2014.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Proveedores (1)	1,500,572	1,144,336
Otras	35,259	11,258
	<u>1,535,831</u>	<u>1,155,594</u>

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales, tienen vencimientos corrientes de hasta 45 días, y no generan intereses.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vacaciones	34,629	29,559
Participación a trabajadores	22,641	9,359
Décimo tercer sueldo	2,886	2,821
Décimo cuarto sueldo	2,803	2,975
	<u>62,959</u>	<u>44,714</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de los beneficios a empleados corto plazo fue como sigue:

Año 2015:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2014</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2015</u>
Vacaciones	29,559	24,351	(19,281)	34,629
Participación a trabajadores	9,359	54,618	(41,336)	22,641
Décimo tercer sueldo	2,821	41,007	(40,942)	2,886
Décimo cuarto sueldo	2,975	8,574	(8,746)	2,803
	<u>44,714</u>	<u>128,550</u>	<u>(110,305)</u>	<u>62,659</u>

Año 2014:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2013</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2014</u>
Vacaciones	23,809	23,907	(18,157)	29,559
Participación a trabajadores	-	9,359	-	9,359
Décimo tercer sueldo	2,719	33,604	(33,502)	2,821
Décimo cuarto sueldo	3,437	6,940	(7,402)	2,975
	<u>29,965</u>	<u>73,810</u>	<u>(59,061)</u>	<u>44,714</u>

b) Largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	(i)	12,826	9,112
Desahucio	(ii)	13,672	10,004
		<u>26,498</u>	<u>19,116</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Tasa de descuento	8.68%	8.68%
Tasa de esperada de incremento salarial	8.74%	6.66%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Número de trabajadores	22	22

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año.

	2015	2014
Saldo inicial	9,112	5,931
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	3,921	2,927
Costo financiero	164	122
Costos financiero anterior	336	233
Efecto en reducciones en liquidaciones anticipadas	(707)	(101)
Saldo final	<u>12,826</u>	<u>9,112</u>

(ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco

Notas a los estados financieros (continuación)

por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El efecto del registro de la provisión por desahucio en el año 2015 fue registrado como parte de los gastos de administración y ventas en el estado de resultados integrales.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	10,004	6,597
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	3,841	3,087
Costo financiero	160	129
Costo financiero anterior	372	261
Efecto en reducciones en liquidaciones anticipadas	(1,982)	(70)
Diferencias entre valores pagados y provisión actuarial con cargo al gasto	1,277	-
Saldo final	<u>13,672</u>	<u>10,004</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- (a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	42,796	60,319
Impuesto a la renta diferido	(2,518)	(3,701)
	<u>40,278</u>	<u>56,618</u>

- (b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	126,300	8,147
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	48,148	266,028
Ingresos exentos	(5,262)	-
Utilidad gravable	171,184	274,175
Tasa legal de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado	42,796	60,319
Menos: Saldo inicial crédito tributario (Véase nota 10)	(58,502)	(44,404)
Menos: Retenciones y anticipos	(62,393)	(74,417)
Saldo final crédito tributario (Véase nota 10)	(78,099)	(58,502)

(c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se forma de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados Integrales	
	2015	2014	2015	2014
Diferencias temporarias				
Deterioro de cuentas por cobrar	12,703	11,387	1,316	3,001
Provisiones para beneficios a empleados	3,207	2,005	1,202	700
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	2,518	3,701
Activo por impuesto diferido neto	15,910	13,392		

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la Renta.

(d) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(f) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(g) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(h) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

(i) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no

Notas a los estados financieros (continuación)

domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

(k) Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(l) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos

Notas a los estados financieros (continuación)

deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(m) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En adición, se realizaron principalmente las siguientes reformas:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-** Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

(n) Reformas laborales-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

(o) Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera-

El 18 de diciembre de 2015 se publicó mediante Suplemento de Registro Oficial 652, la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera, con el objeto de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Algunos de los puntos que se incluyen en esta Ley son:

- Mecanismos de incentivo para la inversión productiva y la atracción de la inversión en general.
- El tratamiento tributario para la participación privada en proyectos de interés público.
- Incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Remisión de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía estaba conformado por 800 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar, cada una totalmente pagada.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>	<u>Capital emitido</u>
Yellowpepper Holding Corporation,	792	99.00%	792
María Belén Mera Hidrobo	8	1.00%	8
Total	800	100%	800

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera –

De acuerdo con la Resolución No. SC-ICI-CPA-IFRS-G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 22.738 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2015 y 2014, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por mensajería bulk	2,310,029	2,890,213
Ingresos por comisiones de recargas automáticas	99,397	49,367
Ingresos por implementaciones y otros	121,410	84,989
	<u>2,530,836</u>	<u>3,024,549</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Yellowpepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda. se dedica a la prestación de servicios de mensajería bulk y recargas de tiempo aire para entidades financieras como Banco Pichincha, Grupo Promerica, Banco del Austro, Diners Club, Mutualista Pichincha, entre otras; iniciando los procesos de desarrollo de aplicaciones para pagos móviles que se prevé inicien su funcionamiento en el año 2016.

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

c) Mercado

El mercado en el que opera la Compañía se caracteriza por una escasa competencia en su principal área de negocio, el desarrollo y comercialización de servicios financieros móviles tipificados a las necesidades de cada cliente. El Grupo, con su constante innovación, calidad de servicio, imagen de marca e incorporación permanente de nuevos servicios, ha podido mantener una posición relevante en los mercados en que participa.

d) Entorno Económico

En general, el escenario económico actual, caracterizado por un menor crecimiento, mayor desempleo y reducción de la demanda interna, que unidos a una mayor volatilidad del dólar y tasas de interés, proyecta un entorno económico complejo para el año 2016. Lo anterior ha llevado a la Compañía a tomar resguardos adicionales, en aspectos como las políticas de financiamiento, crédito y cobranza, entre otros.

e) Ámbito Regulatorio

Durante el último año, se han venido regulando las actividades de banca móvil y las relacionadas con otros productos específicos de la Compañía.

Con fecha 28 de octubre del 2012, el Conatel (Consejo Nacional de Telecomunicaciones) y la Senatel (Secretaría Nacional de Telecomunicaciones) emiten la resolución TEL-774-22 Conatel 2012 que permite a

Notas a los estados financieros (continuación)

Yellowpepper Ecuador la prestación de servicios de valor agregado en el que se incluyen todos los servicios de Banca Móvil y servicios afines.

Adicionalmente, en el año 2013, se emitieron las siguientes resoluciones:

La Junta Bancaria emitió una nueva regulación (JB-2013-2148) cuyo ámbito abarca el servicio de Banca Móvil y define que las instituciones del sistema financiero implementen suficientes medidas de seguridad para mitigar el riesgo de fraude por el uso de la tecnología de información y comunicaciones. Además introduce por primera vez el concepto de "Banca Móvil", definiéndolo como "los servicios suministrados por las instituciones del sistema financiero a los clientes a través de equipos celulares mediante los protocolos propios de este tipo de dispositivos".

Con esta regulación, Yellowpepper Ecuador ha podido implementar varios servicios adicionales entre sus clientes, como el envío de notificaciones de SMS para confirmar el acceso a la banca electrónica, así como de las transacciones realizadas mediante cualquiera de los canales electrónicos disponibles, o por medio de tarjetas; lo cual ha sido beneficioso para la empresa ya que ha permitido incrementar el volumen de SMS entre sus clientes.

Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Mitigación de riesgos -

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Administración, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

1) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía presenta bajo riesgo de tasa de interés, en virtud de que todos sus compromisos financieros están estructurados prácticamente con tasa fija.

2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

f) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

g) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía cuenta con un análisis de calificación de cartera que le permite identificar los montos de posible incobrabilidad y ocasionar una provisión con el fin de disminuir el riesgo de pérdida. La cartera se encuentra concentrada en un número de limitado de clientes, con los cuales mantiene establecidos convenios de pago acorde a las políticas de crédito definidos por la Compañía.

h) **Riesgo de liquidez o financiamiento-**

La Compañía mantiene una política de liquidez, consistente en la administración permanente del capital de trabajo, monitoreando el cumplimiento de los compromisos de pago por parte de los clientes y validando el cumplimiento de la política de pago.

La gestión de la liquidez la realiza apoyada en herramientas de gestión, proyecciones de flujos de caja y análisis de la situación financiera, aspectos que le permiten determinar periódicamente su posición financiera.

La Compañía, al ser una entidad en constante crecimiento, aún no cuenta con una generación de flujo operacional estable por lo cual tiene que recurrir a líneas de crédito vigentes operacionales, pero principalmente a financiamiento propio, que le permiten cubrir sus requerimientos de caja.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2015						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	741,745	532,790	-	261,251	45	1,535,831
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	55,923					55,923
	<u>797,668</u>	<u>532,790</u>	<u>-</u>	<u>261,251</u>	<u>45</u>	<u>1,591,754</u>
Al 31 de diciembre de 2014						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	986,398	59,823	-	28,635	80,738	1,155,594
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20,808	-	-	-	-	20,808
	<u>1,007,206</u>	<u>59,823</u>	<u>-</u>	<u>28,635</u>	<u>80,738</u>	<u>1,176,402</u>

20. REESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2015 se identificaron errores en la interpretación de ciertos documentos y hechos en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 los cuales fueron corregidos generando los siguientes efectos:

Patrimonio al 31 de diciembre de 2014 como fue reportado	291,492
Menos:	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (1)	44,886
Patrimonio al 31 de diciembre de 2014 como fue ajustado	<u>336,378</u>

- (1) 32,613 - Corresponde a la provisión de incobrables de las cuentas por cobrar de períodos anteriores mantenidas con el cliente Juan Carlos Villacrés (cliente de recargas de tiempo aire celular). Debido a que no se ha podido llegar a acuerdos para el cierre de las cuentas pendientes con el cliente, la Compañía entregó el caso a sus abogados (CounselBrok).
- 7,240 - Corresponde a facturas por servicios de recargas tiempo aire celular de CNT
- 5,033 - Corresponde a valores cancelados oportunamente con Banco de Pichincha y no dadas de baja en los estados financieros.

En adición, ciertas cifras de los estados financieros del año 2014 fueron ajustados a fin de hacerlas comparables con el año 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2014		
	Como fue reportado	Ajustes	Restablecido
Activo corriente	1,556,608	(44,886)	1,511,722
Activo no corriente	119,424	-	119,424
Total activo	1,676,032	(44,886)	1,631,146
Pasivo corriente	1,275,852	-	1,275,852
Pasivo no corriente	19,116	-	19,116
Total pasivo	1,294,768	-	1,294,768
Patrimonio	381,264	44,886	336,378
Total pasivo y patrimonio	1,676,032	44,886	1,631,146

	Al 31 de diciembre de 2014		
	Como fue reportado	Ajustes	Restablecido
Ingresos de actividades ordinarias	3,031,789	7,240	3,024,549
Costos y gastos:			
Costo de mensajes telefónicos	(2,046,763)	5,033	(2,051,796)
Gastos de personal	(571,948)	-	(571,948)
Arrendos	(42,437)	-	(42,437)
Honorarios profesionales	(30,786)	-	(30,786)
Servicios básicos y suministros	(33,232)	-	(33,232)
Depreciación	(17,738)	-	(17,738)
Regalías	(158,074)	-	(158,074)
Otros	32,613	32,613	(110,391)
Utilidad antes de impuesto a la renta	53,033	(44,886)	(8,147)
Impuesto a la renta	(56,618)	-	(56,618)
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral del año	(3,585)	(44,886)	(48,471)

La corrección de estos errores no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. CONTRATOS

El 1 de enero del 2009, la Compañía Yellow Pepper Ecuador Yepecua Cía. Ltda. suscribió un contrato de prestación de servicio de transmisión de SMS (Short Message Service) con Telecomunicaciones Móviles del Ecuador – CNT EP (antigua Telecsa), a través del cual la mencionada compañía, prestará servicios de proveer a los usuarios contenidos y aplicaciones vía SMS. El referido contrato tiene una duración de un año renovable y por el servicio mencionado anteriormente se pagará el precio de un SMS estándar que esté vigente a la fecha de utilización del servicio y que será comunicado y publicitado por CNT EP (antigua Telecsa).

El 31 de julio del 2008, la Compañía Yellow Pepper Ecuador Yepecua Cía. Ltda. suscribió un contrato de acceso a la plataforma de mensajes escritos con la Compañía Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. - Conecel mediante el cual, Conecel permite el acceso a través de su red de telefonía móvil celular a los números asignados por Conecel al integrador SMS Bulk para la prestación del servicio de información a través de SMS. La duración de este contrato es de un año renovable, automáticamente por períodos iguales.

La Compañía Yellow Pepper Ecuador Yepecua Cía. Ltda. estableció una relación comercial con Otecel S.A. de colaboración en el desarrollo y comercialización de los productos y servicios ya sean productos conjuntos o productos propios de la marca de Yellowpepper.

Este acuerdo rige a partir del 1 de febrero del 2008 y fue renovado hasta el 30 de abril del 2013. Actualmente, el documento para la renovación fue enviado por Otecel S.A. incluyendo Anexos de Niveles de Servicio (SLA) que no existían en el anterior contrato, estos fueron revisados y remitidos a la Operadora para su revisión final y firma. Este acuerdo fue renovado hasta el 1 de enero de 2016.

Contrato de prestación de servicios entre el Banco Pichincha C.A. y la Compañía Yellow Pepper Ecuador Yepecua Cía. Ltda., mediante el cual Yellowpepper prestará servicios del uso de la plataforma SMS y aplicaciones de Banca móvil para telefonía celular a través de mensajes de texto (SMS) y la evolución de las tecnologías como Smartphone y USSD. El contrato se renovó mediante Adendum firmado el 25 de octubre del 2013 y tiene una vigencia de 1 año, prorrogable automáticamente por igual período; es decir, vigente hasta el 25 de octubre de 2014.

Actualmente, hay un contrato firmado el 8 de abril de 2015 (2 años de vigencia) por el cual Yellowpepper prestará los servicios de implementación de Smart Banking 4.0 e integración del servicio móvil avanzado que brindan notificaciones a través de SMS, relacionados con la solución de Smart Banking.

Contrato de prestación de servicios entre el Banco del Austro S.A. y la Compañía Yellow Pepper Ecuador Yepecua Cía. Ltda., mediante el cual Yellowpepper prestará servicios del uso de la plataforma SMS y aplicaciones de Banca móvil para telefonía celular a través de mensajes de texto (SMS) y la evolución de las tecnologías como Smartphone y USSD. El contrato es a partir del 11 de enero del 2007 y tiene una vigencia de 2 años con renovaciones automáticas de 2 años. El contrato se renovó con fecha 22 de abril de 2013, para 2 años manteniendo las renovaciones automáticas. Posteriormente se renovó mediante Adendum con fecha 30 de diciembre de 2014. Actualmente está firmado un Adendum con fecha 30 de noviembre de 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

Contrato de prestación de servicios entre Operadora de Tarjetas de Crédito S.A. Optar Ecuador (Diners Club Ecuador) y la Compañía Yellow Pepper Ecuador Yepecua Cía. Ltda., mediante el cual Yellowpepper prestará servicios del uso de la plataforma SMS y aplicaciones de banca móvil para telefonía celular a través de mensajes de texto (SMS) y la evolución de las tecnologías como Smartphone y USSD. El contrato está firmado con fecha 2 de mayo del 2013 y tiene una vigencia de 3 años con renovaciones automáticas, para tal efecto se celebrará un adendum.

Contrato de Prestación de Servicios entre Cooperativa de Ahorro y crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., mediante el cual Yellowpepper prestará los servicios tecnológicos de Mensajería SMS y Notificaciones. Contrato vigente desde el 5 de junio de 2015, cuyo plazo es de 1 año.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, ocurrieron los siguientes hechos relevantes:

- En Mayo del 2016, se efectuó la cesión de participaciones por parte de YEPECUA Corp. LLC a Yellowpepper Holding Corporation como nueva socia y controladora de la Compañía, quedando como nuevo cuadro de integración de capital Yellowpepper Holding Corporation con 99.99% de participaciones de la Compañía y María Belén Mera Hidrobo con 0.01%.
- En noviembre del 2016, la Compañía efectuó un aumento de capital de 34,200, y para el remanente mantiene planes para su capitalización efectiva anualmente.